



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BUCARAMANGA**

Informe de Acumulación Procesal

Radicado No. 68001312100120180010300

Bucaramanga, 04 de febrero de 2019

REF. Informe de Acumulación Procesal proceso 68001312100120180010300

Lugar: Charta - Departamento de Santander.

Predios: Oriente o Porvenir vereda Carbonal.

Matricula Inmobiliaria: 300104290.

Cedula Catastral: 68169000000060041000.

PRIMERO. ACUMULAR las actuaciones radicadas al No. 680013121001201800102 y 680013121001201800103, tramitándose, a partir de la fecha, las dos bajo el No. 680013121001201800102.

Mediante auto de fecha 29 de enero de 2019, el Juez Especializado de Restitución de Tierras de Bucaramanga, profiere auto Admisorio del proceso de referencia, en donde se ordena la suspensión y envío con destino a este despacho en el estado en que se encuentren, los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbres, posesorios de cualquier naturaleza, restitución de tenencia, declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, así como los procesos ejecutivos, judiciales, notariales y administrativos que afecten el predio objeto de restitución y que cursen en sus Despachos, a excepción de los procesos de expropiación en los que se encuentren vinculados; suspensión que procede solo en lo relacionado con los bienes inmuebles, hasta que la sentencia se encuentre ejecutoriada, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado.



NERIDA PAOLA TORRES PEDRAZA
Secretaria Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras de Bucaramanga